

# EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: JUEVES 2 DE MAYO DE 1878.

AÑO III.  
(SEGUNDA ÉPOCA.)  
PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Madrid, al mes. . . . . 4 rs.  
Provincias, trimestre . . . 20 »  
Semestre . . . . . 38 »  
Un año . . . . . 70 »  
Ultramar y Extranjero,  
trimestre . . . . . 60 »

## EL DOS DE MAYO DE 1808

Si hay fechas memorables en la historia, ninguna, ninguna como la gloriosa fecha del triste día 2 de Mayo de 1808. La más grande epopeya de los tiempos modernos va unida, con todos sus episodios heroicos y todas sus inmensas consecuencias, a ese pátrio y patriótico recuerdo. Europa nos lo envidia, con mayor envidia cada año, Madrid lo celebra cada año con mayor orgullo.

Una corrompida corte había empobrecido, primero, y había envilecido, después, y había traicionado, por último, a la desgraciada España. El escándalo llegó a tales extremos que se viera a Fernando el Descaído conspirando en Aranjuez, contra el poder soberano de su padre Carlos IV y pregonando, en impúdicas proclamas, el soberano deshonor de su madre María Luisa. No era esto todo. El favorito D. Manuel Godoy, cuya privanza ponía rubor en las honradas megillas, negociaba mientras tanto con Napoleón I el principado de los Algarbes, y vendía a la codicia el porvenir de la patria como había sacrificado a la más vil concupiscencia los respetos de la corona. El soberbio y afortunado tirano, cuya espada vencedora trazaba a lasazon el mapa de la tierra y dictaba según su antojo leyes al universo, a presencia de tanta bajeza creyó llegado el momento de someter a su omnipotente señorío esta tierra legendaria donde nunca faltaron caracteres como Viriato, héroes como Pelayo, capitanes como D. Jaime I y conquistadores como D. Fernando V de Aragón. A fuerza de exigencias siempre en aumento, y acogidas siempre con nuevas y con más vergonzosas complacencias, llegó a flanquear la muralla de los Pirineos y a acampar sus formidables ejércitos en las vecindades de Madrid, casi a las puertas de la corte española. Hizo más todavía. Dió orden a nuestra menudada familia real para que se trasladase a Bayona, y nuestra real familia obedeció sin replicar los mandamientos del despota extranjero. ¡Quién extrañará que más tarde le felicitará por sus triunfos en España!

Y Madrid se vió amenazado al cabo, invadido por fin, ensangrentado bien pronto aherrojado a la postre, víctima de su fiera independencia, mártir de sus indignos gobernantes. Ahí está la historia. Un miserable alcalde de un ignorado villorrio, el inmortal alcalde del noble pueblo de Móstoles, se atrevió a lanzar ante la faz del temido emperador, el temerario desafío que debía producir una guerra de siete años, cruel, implacable, guerra a muerte en cuyos anales brillan como las estrellas en el cielo los nombres de Zaragoza, de Gerona, de Bailén, de Victoria, de Talavera, no menos ilustres que los nombres de Platea, de Salamina, de Maratón, de las Termópilas; un miserable alcalde de un miserable villorrio, se atrevió a lanzar ese temerario desafío que debía producir la resurrección de nuestras antiguas grandezas y construir el edificio de nuestras modernas libertades, mientras la corte y los cortesanos se entregaban al invasor en cobarde y resignada servidumbre.

En vano el rey José intentara seducir a los madrileños con sus promesas. En vano el mariscal Murat pretendiera intimidarlos con sus amenazas. En vano Bonaparte decidióse a sojuzgarlos por la crueldad y por el número. En vano estalló el cañón, en vano corrió la sangre, en vano empezó la matanza. La indisciplina militar, que tantos daños ocasiona en circunstancias normales, fué en esta trance solemne origen de la hazaña: jornada, hoy objeto de culto religioso para todos los corazones españoles, y aún para todas las nobles almas de la tierra. Daoiz y Velarde, esos dos insignes representantes del ejército español, esos dos insignes representantes del cuerpo de artillería, anteponiendo los intereses de la pa-

tria a los deberes de la ordenanza, consumaron de una vez la más grande de las rebeliones como soldados, y el más generoso de los sacrificios como ciudadanos. La posteridad, que les ha perdonado el delito, nos les ha de pagar nunca, jamás, como se merece el servicio. ¡Llor a sus nombres! ¡Llor a su memoria! El ciudadano es antes que el soldado, la patria está sobre todas las leyes, el honor vale más que la disciplina.

Y a fé que era bien difícil concebir en aquellos días nefastos tan enteras resoluciones. Porque, ya lo hemos dicho, la degradación de arriba habíase estendido tan abajo, y el mal ejemplo de los poderosos había contaminado de tal suerte a los humildes, que la tutela del César francés podía parecer, y pareció en efecto, a muchos espíritus más reflexivos que entusiastas una consoladora esperanza. Moratin, honra de nuestro teatro; Reina-so, timbre de nuestras letras; Cienfuegos, lustre de nuestra poesía; Lista, maestro de nuestros contemporáneos ingenios, y cien otros no menos esclarecidos varones miraron como providencial, y sirvieron como provechosa aquella inexorable e injustificada intrusión del francés en nuestros destinos. ¿Cubia prometerse nada que dejase de ser innoble y bochornoso de la mísera situación a que habían venido las cosas y los poderes en España? Ciertamente que no. La degradación era extrema, como en los tiempos de Carlos, el Hechizado; el remedio parecía imposible como en los tiempos de la irrupción sarracénica.

Mas el instinto popular, que es salvador a las veces, supo entonces, como había antes, supo entonces, como sabe siempre, hallar en los milagros de la perseverancia y de la union el remedio de las inconmensurables desdichas. Desafió la soberbia, y venció la fortuna del coloso; derrocó a Napoleón, y salvó a Europa; libertó del cautiverio a sus reyes, y emancipó de la tradicional bajeza a sus hijos. Mina, el Empeinado, Agustina de Aragón, la condesa de Bureta, y cien más fueron su personificación nobilísima. El Código de 1812 y la desamortización, así civil como religiosa, fueron sus imperecederas obras. Si hay fechas memorables en la historia, ninguna, ninguna como la gloriosa fecha del triste día Dos de Mayo de 1808. Su memoria debe constituir una fiesta nacional, y aun la primera de las nacionales fiestas, por cuanto los altos ejemplos han de transmitirse por las presentes a las generaciones venideras para que le sirvan de estímulo y enseñanza.

Y no se crea que aspiramos a perpetuar en las naciones el legado de antiguos odios, y a vincular en las razas la tradición de viejas venganzas. Nada menos que eso. Pero la epopeya de los comienzos del siglo, no es solo la epopeya de la independencia, sino que es también la epopeya de la libertad. A un tiempo mismo rechazaban nuestros padres las armas extranjeras y hospedaban nuestras leyes las ideas de los adversarios. A un tiempo mismo recibíamos la luz de la revolución y rechazábamos el yugo de la tiranía.

Nuestros invasores cooperaron, sin quererlo y sin saberlo, a la rectificación de nuestros yerros históricos, y nos abrieron las puertas de la cultura moderna, pensando imponernos la cadena de la esclavitud ignominiosa. Pasado el combate, quedan todavía sus beneficios y puede sobrevivir al fragor de las batallas la concordia de los vencidos y de los vencedores. De esta suerte, el sentimiento de la humanidad y el sentimiento de la patria se confunden para producir la inmortal en la gran tragedia contemporánea del triste día 2 de Mayo de 1808.

## CRONICA POLITICA.

Ha sido sancionada la ley referente a la rebaja de edad para hacer oposicion a cátedras, y hoy mismo, según anuncia *La*

*Politica*, la publicará la *Gaceta*, acompañada de la real orden, sacando a oposicion la cátedra de literatura, vacante por fallecimiento del Sr. Amador de los Ríos. Las cosas han sucedido, en parte, como dice *La Politica*, publicándose en la *Gaceta* la ley, pero faltando la orden, comentario indispensable de la ley, ya que no podemos considerarla como su explicacion y fundamento. Sin embargo, tiempo queda aprovechable y suficiente espacio en la *Gaceta*, y aunque puede ser urgente el caso en cuestion, no lo es tanto que exima de consultar conveniencias atendibles en todos los momentos y bajo de todas las situaciones.

Hasta ahora, decir ley, era lo mismo que decir principio general, interés general, razón, ante la cual, lo particular debía subordinarse; pero han cambiado los tiempos con el cambio de política, y sucede todo lo contrario, a saber: que lo particular se sobrepone y que el hecho se convierte en principio de la razón y única fuente de la ley. Con esta dialéctica, no es maravilloso que el Ministerio Cánovas continúe al frente del país, ni que las oposiciones no sepan a qué atenerse en lo que toca a las más importantes cuestiones de la política y de la administración. Se necesita, por ejemplo, anunciar la vacante de una cátedra. Carece de los requisitos legales uno de los aspirantes. Pues bien, se reforma la ley y se sujeta a las condiciones del individuo en cuestion, con lo cual, el conflicto queda satisfactoriamente resuelto. Tal es, en resumen, el caso que nos ocupa, y generalizando el procedimiento, tal es, en resumen y con exactitud fotográfica, la libre, suelta y nunca bien admirada política del Ministerio.

La prensa ministerial insiste en sostener que el Gobierno no ha formado aun juicio respecto a la duracion legal de las actuales Cortes. *Los Debates* sustenta opinion distinta, y declara que el Gobierno se inclina a considerar como periodo legal el que definen las leyes de 1869. La razón que la prensa ministerial alega en apoyo de sus palabras, es de tal modo convincente, cuanto que se limita a decir que si el Gobierno no ha formado todavía juicio respecto de este particular, es porque no ha llegado la ocasion de hacerlo. Antes, de un hecho se deduce una ley, con aplauso de la prensa ministerial; ahora se lanza a los vientos de la publicidad, y se pregona la imprevisión del Gobierno, sin duda como título a la consideración y a la estima de todos, y como garantía de su alta y notoria imparcialidad.

La imprevisión, decimos, porque lo cierto es, que si el Gobierno, como creemos, bajo la palabra de los periódicos ministeriales, no ha previsto a este grave asunto, si ignora aún por qué ley se rigen, en cuanto a su duracion, las Cortes actuales, preciso nos será convenir en que las leyes se promulgan y publican para pasar después a no sabemos qué archivos de la nación, en tanto que es llegada la hora de que el Ministerio entresaque la que cuadra mejor a sus intereses del momento. Y conviniendo en esto, convendremos también en que los periódicos ministeriales, como testigos de mayor excepcion, suelen comprometer con sus declaraciones la misma política que defienden, calificada en mil ocasiones por el Sr. Cánovas del Castillo de sistemática, prudente y previsora.

Cuatro renglones más y terminaremos estas líneas. Dice *La Mañana* y copia *El Parlamento*, que gran parte del elemento republicano de Valladolid ha entrado a formar parte del partido constitucional. Nos parece que *El Parlamento* y *La Mañana* han sido mal informados, y en este punto, lo que si podemos asegurar a nuestros colegas, jóvenes ambos e inexpertos, es que hubo un tiempo en España, no muy distante de los días que corren, en que el partido constitucional aceptó como forma de Gobierno la forma republicana.

Por lo visto, la prensa ministerial no basta a cantar las alabanzas del Ministerio, y hé aquí que un diario del reino vecino, *O Diario de Comercio*, publica un extenso artículo, afirmando que el señor Cánovas del Castillo ha restaurado el crédito del país, ha reorganizado los servicios públicos, ha colocado a España en el lugar que le pertenece entre la cultura Europa, y ha consolidado la gran causa de la libertad. Verdades son estas de que el periódico portugués responde, pero que nosotros no podemos comprobar en parte alguna.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de las discusiones de ambas Cámaras, de la proposición del general Salamanca sobre Cuba, de Cuba, de Oriente y del tratado de Francia. El Consejo duró más de dos horas. Los periódicos ministeriales aseguran que no ocurrió en el Consejo nada de particular, y que fué de escasa importancia. Lo sentimos por el Ministerio, que así pierde el tiempo en concepto de la prensa ministerial.

Sobre las cartas de D. Carlos de Borbon y el general Martínez Campos, dice *La Epoca* lo siguiente:

«No se ignora que el general Martínez Campos es tan perito en la guerra como modelo de distinción y de cortesía en la sociedad, y de consiguiente, la contestación particular del general en jefe del ejército de Cuba no tiene importancia social ni política de ninguna clase, y a buen seguro que en esa correspondencia, si es que existe, solo se usa la frase sacramental de «Sr. D. Carlos de Borbon» como uno de tantos ciudadanos españoles y extranjeros. Ni más ni menos.»

*La Liberté* de París, cuya importancia no debe ignorar *La Epoca*, parece de distinta opinion, y califica la carta del general Martínez Campos a D. Carlos, de carta cariñosísima en la que «se manifiesta la más afectuosa adhesión personal.»

Habla *El Siglo Futuro*, y dice:

«En el mar de las doctrinas humanas sucede lo propio. Cuando el error eclipsa la luz de los cielos, donde brilla fija é inalterable la estrella de la verdad revelada, confúndense los entendimientos entre el oleaje de opuestas ideas y caen en el abismo de la incredulidad, donde reinan perpétuas tinieblas. Verdad es que llevan consigo la guía de la razón, que ordena las ideas y las endereza hacia la verdad; pero cuando el error triunfa y la tempestad de la revolución se desencadena, la razón desorientada pierde su virtud magnética, y cambiados los polos, gira en desorden y confusión deplorables por la ancha esfera de los conocimientos humanos.»

Si la razón ordena las ideas y las endereza hacia la verdad, no vemos para que se necesita de esa virtud magnética de que habla *El Siglo* y que conduce rectamente a la intransigencia ultramontana. Conste, pues, que *El Siglo Futuro* puede quedarse con la virtud magnética, que dicta y aconseja párrafos como el que antecede.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Bernardo García, antiguo Director de *La Discusion*, nos ruega la inserción de las siguientes cartas que recomendamos a la atención de nuestros lectores:

«Señor Director. Mi estimado amigo: Ruego a V. se sirva dar cabida en EL PUEBLO ESPAÑOL a la carta que con esta fecha dirijo a *El Globo*, inspirado en los mismos móviles de union y concordia que los buenos liberales y el periódico que V. dirige vienen aconsejando en interés de la democracia.

Soy de V. amigo afectísimo q. b. s. m.—  
BERNARDO GARCÍA.»

«Sr. D. Joaquin Martin de Olias:

Mi antiguo amigo y compañero: He leído con sentimiento el artículo *Claridades* que publicó ayer *El Globo*.

No es así, amigo mío, según mi humilde y pobre opinion, como se sirve a la democracia, no es así tampoco como creo se la defiende y trata de sacarse a salvo durante los tristes y borrascosos tiempos que corremos, sus eternos é inmutables principios.

Tratar de demostrar que la democracia no tiene ni puede tener dentro de sus bases fundamentales comunes a todos los demócratas, diversas aspiraciones y opuestos y variados fines, es negar la historia de la misma democracia, reduciéndola a un molde tan estrecho y mezquino que sería poco menos que imposible su realización.

¿Olvida V. acaso aquella célebre *Declaración* llamada de los Treinta en que se designa que la democracia tiene diversas y variadas tendencias y caben por lo mismo dentro de ella todos los que, aceptando sus bases fundamentales piensan de diferente modo en religion, en economía social y en filosofía?

Pues ¿por qué entonces, amigo, tiende V. en su artículo *Claridades* a hacer resaltar esas diferencias, presentándolas como dificultades insuperables para que en estos tiempos difíciles que atravesamos, tiempos de desgracias y angustias, puedan unirse como un solo hombre, todos los antiguos y nuevos demócratas?

¿Cree V. que es político ni conveniente que la democracia continúe desunida, que no desaparezcan entre los viejos y nuevos demócrata-

tas todo germen de division y diferencia, particularmente en aquellos principios comunes á todos y que son y han sido siempre la base de su existencia, la razon de su fuerza?

¿Gree V. además, amigo mio, que su artículo Claridades puede abrir en la prensa una discusion seria, libre y digna en estos tiempos en que el partido democrático está considerado como partido ilegal y ve proscritas sus ideas?

El pensamiento del Sr. Cánovas es enteramente contrario á esta clase de discusiones. No conviene á su política, que la democracia esté compacta y unida. ¿Cómo, pues, ha de consentir que se entable en la prensa una amplísima discusion que contribuya á borrar de una vez para siempre toda clase de disidencias en el seno de la democracia española?

¿Es que usted pretende, amigo mio, que continúen los odios y rencores entre los antiguos y nuevos demócratas, que á cada momento y en cada ocasion, ya desde la tribuna del Congreso, ya desde las columnas de un periódico, haya alguna que recuerde, no sus propios y terribles equivocaciones, que esto á lo menos seria digno y meritorio, sino las equivocaciones y extravíos de los otros, sirviendo y alentando así las antiguas disidencias que separan á los que por necesidad y conveniencia tienen que marchar unidos en la propaganda pacífica y legal de su idea?

La política, contraria, la que la antigua democracia propagó siempre en sus periódicos y folletos, la que todos aceptamos en la célebre declaración de los Treinta, política anchísima, la cual permitió á V. defender con tanta lucidez como entusiasmo sus ideas socialistas y á las que todavía no ha renunciado ni creo renunciará jamás; esa, pues amigo mio, es la política que debe V. defender y propagar de continuo en El Globo, mereciendo así el aplauso de los más, el agradecimiento de todos los antiguos demócratas.

Dispénsame, amigo mio, que en mal y pergeñada forma, y como se dice, á vuelo de pluma, dirija á V. esta carta, cuya publicidad le suplico en las columnas de su periódico en nombre de nuestra antigua amistad, y como ligera observación á su artículo Claridades.

Se repite de V. siempre afectísimo amigo y antiguo compañero S. S. Q. S. M. B.

BERNARDO GARCÍA.

Bajo el título de Una cuestion de derecho hemos leído un alegato, impreso en Orense, publicado por el procurador del Juzgado del partido de Trives de aquella provincia, D. Maximino Perez Rodriguez, y firmado por nuestro distinguido amigo el doctor D. Juan Manuel Paz, y aunque por lo que se refiere al objeto principal de la cuestion, no tenemos por qué ocuparnos de ella, si nos ha extrañado desde luego, que el ministerio fiscal de aquel juzgado no haya intervenido como representante del Estado en demanda de bienes, que por la ley, segun parece, deben hallarse desamortizados.

Trátase de que se declare por los tribunales que el directo dominio del foral general de Chaveancinos, que formó parte de la dotacion del beneficio curado de San Payo de Abeleda, pertenece á la nacion, y que nadie como particular, mientras los bienes no sean vendidos, tiene derecho para exigir el pago de rentas ó cánones.

A nosotros nos parece que, teniendo en cuenta lo mismo las leyes civiles que canónicas, la cuestion no deja lugar á duda.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 1.º.—Ha ocurrido un grave conflicto fuera de las fortificaciones de esta capital entre soldados rusos y turcos. El conflicto tomó proporciones tales, que hay centenares de heridos.

Berlin 1.º.—El Gobierno ruso ha hecho grandes compras de forrajes y otras provisiones en Alemania.

Al propio tiempo ha hecho un convenio con los ferro carriles prusianos para la exportacion de los cereales y otras mercancías de produccion rusa, para el caso de que se declarasen en bloqueo el mar Negro y el mar Báltico.

Paris 1.º.—Corre el rumor de que el Gobierno italiano ocupará la Albania con un cuerpo de ejército si Austria ocupa la Bosnia. Se cree que han mediado sobre este asunto negociaciones entre las córtes de Berlin y Roma. Se añade que la idea partió del gobierno alemán, y que el de Italia no se ha mostrado dispuesto á aceptarla.

Viena 1.º.—Las noticias de Rusia están contestes en afirmar que desde mediados de la semana pasada, los preparativos militares se han emprendido con mayor vigor. Añaden que se dispone ya de todo el armamento necesario para las reservas llamadas últimamente al servicio.

Constantinopla 1.º.—El cónsul de Inglaterra en Trebisonda ha recibido á una diputacion de habitantes de Batum, la cual ha manifestado en nombre de sus convecinos que estaba firmemente resuelta á resistir contra los rusos, y que al efecto solicitaban la proteccion de la Gran Bretaña.

Nueva York 1.º.—Se tiene ya noticia del objeto con que ha venido á América, procedente de Hamburgo, el duque Cimbra.

Conduce á bordo 60 oficiales y 600 marineros de la marina de guerra rusa.

El buque que ha quedado fondeado en Harbur, esperando órdenes de San Petersburgo.

Se cree que el Gobierno ruso se propone, en caso de guerra, tripular con esta gente vapores que llevarán bandera rusa destinadas á perseguir á los buques mercantes ingleses.

Paris 1.º (12 y 4 mañana).—Un gran número de edificios están adornados con colgaduras con motivo de la apertura de la Exposicion universal.

El número de extranjeros y de habitantes de las provincias que han llegado á Paris con motivo de esta solemnidad pasan de 200.000. Los hoteles, casas de huéspedes, etc. etc., donde están alojados, pasan de 10.000.

Paris 1.º (8 y 50 noche).—El ministro de Comercio en su discurso en el acto de la apertura de la Exposicion universal, dijo que la República se propuso al acordar dicho certamen dar un testimonio de su fé en la estabilidad y fecundidad de sus instituciones y proclamar la confianza en las simpatías de los Gobiernos extranjeros.

La exposicion, añadió, es una prueba de la vitalidad de la República.

El mariscal Mac-Mahon contestó asociándose á los sentimientos expresados por el ministro, y dando las gracias á las naciones extranjeras por haber contestado de una manera tan completa al llamamiento de Francia.

Paris 1.º (4 y 7 tarde).—Apertura de la Exposicion universal.—Conforme se habia anunciado, esta tarde, á las dos, se ha verificado el solemne acto de la inauguracion del gran certamen de Paris, asistiendo á él, además del mariscal Mac Mahon, los ministros, senadores, cuerpo diplomático y los representantes y comisionados de diferentes paises, seis príncipes extranjeros, cinco de los cuales tienen la presidencia de sus respectivas naciones, que son: el rey D. Francisco de Asís, la de España; el príncipe de Gales, la de Inglaterra; el príncipe real, la de Dinamarca; el duque de Aosta, la de Italia, y el príncipe Enrique, la de los Países-Bajos. El otro príncipe era el duque de Luchtemberg. Escultas de honor han ido á la una á buscar en sus respectivos domicilios á los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados, al rey D. Francisco de Asís y á los príncipes de Gales, de Orange, de Dinamarca, de Holanda y al duque de Aosta.

Acompañados por las escultas, y con un oficial á sus órdenes, se han dirigido las personas citadas, ocupando magníficos coches, al Trocadero.

El mariscal Mac Mahon les presentó allí á sus ministros, al personal de la Exposicion y á diversos personajes.

El rey D. Francisco de Asís, príncipe de Orange, y el príncipe de Dinamarca, se colocaron á la derecha del presidente de la República y los príncipes de Gales de Holanda y el duque de Aosta á su izquierda.

Se procedió á la ceremonia de apertura, que fué anunciada con una salva de cien cañonazos.

El ministro de Comercio de Francia pronunció un notable discurso ensalzando una obra en la cual están representados los triunfos de la lucha pacífica del trabajo, dirigiendo frases lisonjeras para las naciones que han tomado parte en el gran certamen internacional.

Después de este discurso, el presidente de la República declaró abierta la Exposicion.

(Gritos de Viva Francia! Viva la República!)

La mariscal Conrobert habia acompañado previamente á la reina Isabel á la tribuna reservada para las damas, ocupando el lugar principal y teniendo á su lado á la mariscal Mac-Mahon.

El presidente de la República, seguido de un numeroso cortejo, recorrió diversas secciones de la Exposicion.

La muchedumbre que llenaba las inmediaciones de la Exposicion ha sido inmensa, á pesar de las alternativas de la lluvia y del buen tiempo.

El orden más perfecto ha reinado constantemente.

Muchas ciudades de Francia han aparecido como Paris, ornadas con colgaduras.

Esta noche habra iluminaciones en todas ellas.

La afluencia de extranjeros es inmensa.

Todos los trenes han llegado hoy atestados de gente.

Paris 1.º (6 y 30 tarde).—Además de los príncipes citados en el telegrama anterior ha asistido el archiduque Leopoldo de Austria en representacion de aquel pais.

En el momento en que el mariscal Mac-Mahon declaró abierta la Exposicion universal mientras retumbaba el cañon, empezaron á tocar todas las músicas siendo soltadas de pronto las aguas de la inmensa cascada que se ha construido allí. En el mismo instante fueron izadas las numerosas banderas y gallardetes que coronan el palacio.

El golpe de vista no podia ser más espléndido y sorprendente.

El espectáculo que ofrece la Exposicion del Campo de Marte no puede ser más admirable.

En el momento que el mariscal Mac Mahon y su cortejo penetraron en el palacio, todas las máquinas allí exhibidas fueron puestas en movimiento.

Todo el personal de la embajada española de gran uniforme formaba parte del cortejo del mariscal Mac Mahon que visitó tambien la seccion de España. A pesar de no estar esta todavía terminada, ha llamado bastante la atencion por los notables objetos que en ella están expuestos.

Paris 1.º (10 y 10 noche).—Las iluminaciones de esta noche son espléndidas.

Un gentío inmenso recorre los boulevares.

La circulacion es casi imposible, á causa de la grande afluencia de gente.

Esta noche no ha habido Bolsin en el Boulevard.

Constantinopla 1.º.—Se asegura que el general Torleven ha declarado á la Puerta que la evacuacion inmediata por los turcos de las plazas de Chumla, Varna y Batum, daria por resultado la retirada de los rusos hasta Tchekintjeitchataldja y Deskos.

Bucharest 1.º (noche).—El Gobierno rumano ha dirigido una comunicacion á las potencias, en la cual manifiesta que las fuerzas rusas que se hallan en este momento en Rumania, pasan de 5.000 hombres, y que se esperan nuevas fuerzas.

Paris 2.º (8 y 23 mañana).—Los periódicos parisenses de todos los matices, celebran la gran fiesta celebrada ayer y hacen votos por el éxito de la Exposicion.

Londres 2.º.—El ministro del Interior de Inglaterra, Cross, pronunció anoche un importante discurso en la inauguracion del círculo conservador Peaton.

Declaró, hablando de la cuestion de Oriente, que el único fin que se propone Inglaterra es mantener los derechos que resultan de los tratados.

«Toda modificacion en ellos, añadió, debe

ser resultado de una conferencia internacional.

Trataremos lealmente sobre el particular, admitiendo los cambios que el tiempo pueda haber hecho necesarios; pero estamos resueltos á no renunciar á nuestro derecho de discutirlos.»

Londres 2.º (8 y 25 mañana).—El periódico el Times, en la edición de esta mañana, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que se han reanudado las negociaciones entre los Gabinetes de Londres y San Petersburgo, sirviendo de intermediario el de Berlin, pero que nada ha podido trasladarse sobre el progreso de dichas negociaciones.

Bombay 2.º.—La segunda expedicion de tropas indígenas de la India destinada á Malta, ha salido ayer con direccion á dicho punto.

EXTRANJERO.

Los presagios de guerra entre ingleses y rusos siguen en aumento. Quéjase la prensa rusa de que el Gobierno británico prosiga con tanta actividad y en tan grande aumento en sus preparativos militares y marítimos. Se dá una significacion de inevitable guerra, fundada, dicen los telegramas, en su propia opinion, al nombramiento del general Totleben como general en jefe para el ejército ruso que dirija últimamente el gran duque Nicolás de San Stéfano.

El emperador de Austria ha pasado una gran revista á las tropas, y en Viena volvía á hablarse de la movilizacion del ejército, fundándose en que la actitud de Rumania podría comprometer la neutralidad austriaca.

Todos los telegramas extranjeros indican poca esperanza de un arreglo para la reunion del Congreso europeo, á causa de las tendencias incompatibles de las potencias.

La evacuacion de las plazas fuertes que deben entregar los turcos á los rusos con arreglo al tratado de San Stéfano, ofrece no pocas dificultades. En la semana antepasada, segun escriben de Constantinopla, los generales Joavanowsky y Zimmermann enviaron simultáneamente oficiales á Fazli-bajá, en Chumla, y á Ahmed-Bajá Kairseli, en Varna, con la peticion formal de que rindieran dichas plazas.

La contestacion en ambos puntos fué que no se habia recibido del ministerio de la Guerra orden para evacuar las fortalezas, y que aun despues de recibida esa orden habria que esperar á que llegasen los trasportes. Dicese que hasta mediaron algunas amenazas. Por último, los rusos pidieron ocupar las líneas exteriores, dejando las interiores y las ciudades á los turcos; pero esta pretension fué rechazada. Como los rusos insistieran, no obstante; Admed Kairseli dijo por última contestacion: «no hablemos más de semejante locura.»

Entre Varna y Chumla hay 45 batallones completos de buenas tropas, con 14 baterías de artillería.

La evacuacion de Batum se hace difícil por la oposicion de la poblacion de Lamia. Esta dice que los rusos son sus enemigos hereditarios, y se niegan á someterse al régimen moscovita, ofreciendo pagar un rescate á cambio de permanecer bajo la dominacion turca.

Con este objeto han enviado peticiones á Constantinopla. Los turcos tienen 24 batallones y 8 baterías al rededor de Batum. Entre Trebisonda y Erzerum tienen 15 batallones y 45 entre Erzerum y Moosh, pero estos son algo más débiles en número é inferiores en calidad. En Tesalia, Epiró y Salónica tienen 60 batallones de muy buenas tropas de Widin y Silistria. En Gallipoli 30 batallones. Al rededor de Constantinopla reúnen, excluyendo á Scutaria, 120 batallones que componen unos 90.000 hombres. Se nota gran falta de oficiales competentes, pero la condicion del ejército en cuanto á salud, valor y disciplina, es buena con escepcion de los batallones calificados antes de inferiores. En la semana anterior se han efectuado movimientos en las tropas para proteger por la parte de tierra los puertos del alto Bósforo.

En San Stéfano hay 96 batallones con 30 baterías y 50 escuadrones y se esperan nuevas fuerzas que se embarcan en Odessa y en Pati, al mismo tiempo, toda la línea que los rusos ocupan delante de Constantinopla en el mar de Mármara y en el Egeo se fortifica febrilmente, sobre todo en lo que mira al mar; se sigue ocupando militarmente la Rumania, se cubren las costas del mar Negro y se guarnecen las fronteras de Austria.

Inglaterra, por su parte, trae un ejército de la India á Malta, y se dispone á enviar otro de la misma Gran Bretaña, teniendo ya á su disposicion á los jefes de las fortalezas de los Dardanelos y bien inspeccionadas las costas del Bósforo de modo que muy luego, de la noche á la mañana podran desembarcar 50.000 ó 60.000 hombres en Gallipoli, haciéndose allí inatacables.

Al mismo tiempo prepara otra formidable escuadra acorazada para el Báltico, donde es de creer que, á pesar de las protestas de Bismark, penetre esa escuadra.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 1.º de Abril.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á las tres menos cuarto, se aprueba el acta de la sesion de ayer.

Entróse en el órden del día, continuando la discusion del proyecto de instrucción pública.

El conde de CANILLAS continúa su discurso contestando al del Sr. Clavijo.

El Sr. CLAVIJO retira su enmienda.

El Sr. RUTE apoya una enmienda á todas las bases del art. 1.º, manifestando que no debe cansar á la Cámara con otro discurso, pues la enmienda que ha presentado es un resumen de las ideas que sostuvo en el discurso que pronunció en contra de la totalidad de las bases, las cuales, si son aprobadas, necerán muertas, y añade que la comision no tiene criterio fijo en la importante materia que se discute, demostrándolo con el hecho de haber admitido algunas enmiendas.

El marqués de TRIVES dice que no ha hecho gran sacrificio al admitir la enmienda del señor Moreno Nieto, y añade que los que están divididos son los constitucionales.

Se lee la enmienda.

El Sr. SECRETARIO: ¿Se toma en consideracion? (Algunos constitucionales, incluso el señor Sagasta, se ponen de pié.)

El Sr. SECRETARIO: No se toma.

UN CONSTITUCIONAL: Nominal.

El Sr. SECRETARIO: Está ya votada. (Los constitucionales vuelven á sentarse.)

El Sr. VICUÑA retira una enmienda que tenia presentada al art. 1.º

El Sr. BOSCH (D. Alberto), apoya una enmienda en favor de la enseñanza física.

El marqués de TRIVES contesta que el deseo del Sr. Bosch debe ser objeto de los detalles de la ley.

El Sr. BOSCH rectifica, y dice que se da por satisfecho con que la comision reconozca el principio para tenerlo en cuenta en la redaccion de la ley, y retira la enmienda.

El Sr. VICUÑA apoya otra pidiendo la libertad profesional, excepto para la medicina y cirugía, fundándose en que es un principio que lo reclama la opinion pública; que es un estímulo, un aliciente para las profesiones liberales, y que los partidos conservadores deben votar ese principio.

Después de extenderse en algunas consideraciones acerca de las ventajas que reportaria la libertad profesional, dice que prescinde de muchos argumentos que aun tendria que exponer en apoyo de su enmienda, en vista de la indiferencia de la Cámara. (Están oyendo el discurso del Sr. Vicuña los individuos de la comision y cinco diputados.)

El Sr. DOMÍNGUEZ contesta que la enmienda que se discute es contraria al texto del artículo 12 de la Constitucion de 1876, en el cual se consigna el derecho que tiene el Estado para expedir los títulos profesionales, y añade que, teniendo la segunda enseñanza un carácter social, deben aumentarse los años de ese período de la educacion.

Los Sres. Vicuña y Domínguez rectifican, y se suspende este debate para procederse al sorteo de secciones, terminado el cual se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres y cinco, léese el acta de la anterior, siendo aprobada.

Varios senadores unen sus votos á la mayoría en la sesion de ayer.

El Conde de PALLARES lee el dictamen de la comision sobre pensiones á las familias de los funcionarios de Cuba y Puerto Rico que fallezcan en Filipinas, Marianas y Golfo de Guinea, ó vice versa.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA reproduce diversas preguntas hechas por su señoría en sesiones anteriores.

El Ministro de HACIENDA contesta manifestando que se preocupa de estudiar los medios de resolver las cuestiones mencionadas por el señor Saavedra.

Entrándose en el órden del día, reanúdase la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de amortizables, rectificando los Sres. Alvarez (don Manuel María), Ruiz Gomez, Pelayo Cuesta ministro de Hacienda, Mena y Zorrilla, marqués de Alhama, García Barzanallana (D. José).

Pasándose á la discusion por artículos, se lee una enmienda del Sr. Alvarez (D. Manuel María), y se suspende este debate, quedando dicho señor en el uso de la palabra para sostenerla.

Se invita á los señores senadores á asistir á la solemnidad de mañana.

Orden del día para el viernes: el debate pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las seis y cinco.

CORREO DE LA EXPOSICION

Paris 30 de Abril de 1878.

Hoy, vispera de la apertura de la Exposicion, el día ha amanecido lluvioso, pero espérase que el mal tiempo no será persistente.

El pabellon de la prensa en el Campo de Marte, abrirá de un día á otro el gran salon de lectura, donde se hallarán los principales periódicos de todo el mundo.

Con este motivo, el sindicato de la prensa parisiense invita á los periódicos representados oficialmente en la Exposicion universal á remitir dos ejemplares de cada número, con las siguientes señas:

FRANCE. Syndicat de la presse, Palais du Champ de Mars, PARIS.

De los periódicos españoles están, hasta ahora, representados oficialmente en la Exposicion: El Imparcial, La Ilustracion Española y Americana, La Política, EL PUEBLO ESPAÑOL, El Globo, La Correspondencia de España, La Moda Elegante, El Diario Español, El Popular, El Solfeo, El Irurac bat, de Bilbao; La Gaceta Internacional, de Bruselas; La Tribuna, de

Buenos-Aires; Los Fondos Públicos, de París, y varios periódicos de provincias.

El sindicato de la prensa parisiense ruega la reproducción de este aviso.

La hora de la apertura de la Exposición, es, al fin, la que desde luego indicamos en el programa de la ceremonia publicado días atrás, o sea las dos de la tarde.

La prueba de la cascada, que se verificó ante el príncipe de Gales, ha sido excelente.

Y ahora que de este príncipe hablamos, corre el rumor de que se ha visto sumamente contrariado, porque una dama tiene tomadas con anticipación las habitaciones del hotel Bristol, en que el heredero del trono de Inglaterra suele alojarse.

La dama en cuestión es la duquesa de Santofía, que está renovando todo el mobiliario del espléndido alojamiento, por no satisfacerle el que venía sirviendo al opulento príncipe.

Para formarse una idea del inmenso movimiento que ha comenzado ya en esta capital, con motivo de la Exposición, basta leer los grandes carteles que ha fijado la compañía del camino de hierro de cintura, anunciando diez y seis trenes por hora a los palacios del Trocadero y del Campo de Marte.

Los accionistas del ferro-carril del Norte de Francia, cuyos directores se niegan a establecer trenes económicos, van a celebrar una reunión en la que tomarán una resolución grave. Todo el mundo reprueba la conducta del Consejo de administración de dicha línea, del que forman parte Broglie, Fourton, y otros conservadores.—E. G. L.

ZARAGOZA...

POESÍA ALEGÓRICA AL SITIO DE 1808.

Su esfuerzo: su decisión: Ese duro yiego enojo: No hay más que mirar su arrojo Para saber quienes son.

Pocos son: largo el asedio: Numeroso el enemigo: Débil plaza: escaso abrigo Y hambre y peste de por medio.

¿Quién por ellos se interesa y esfuerzo les viene a dar? Es la Virgen del Pilar Que no quiere ser francesa.

Redoblando su ansiedad El pueblo a la lid se aplica: ¡Lo quiere la Pilarica Y es santa su voluntad!

No hay en el luchar sosiego Y aunque el fuego los destroza Solo se oye en Zaragoza Una voz que dice: ¡Fuego!

Afuera, los sitiadores Ávidos de lid sangrienta: Dentro, triste y macilenta La epidemia y sus horrores.

Roto el débil paredón Se avalanzan a la brecha Y no hay quien prenda la mecha Del mortífero cañón.

El águila al miedo estraña, Siempre insaciable en su anhelo Miró a España y tendió el vuelo Diciendo: «Mia es España»

Nunca: por montes y breñas Lo están cantando a destajo Las puras linfas del Tajo Y las del Ebro risueñas.

Y de Aragón y Castilla Los campos inundarán! Aun el invasor solloza Y ve sin filo su espada Desde la triste jornada Del sitio de Zaragoza.

Allí do el honor germina Entre aquellos pechos duros: Allí ante ruinosos muros Vió de su imperio la ruina.

¡Pueblo heroico y sin segundo, Abre tu preciosa historia Para que el sol de tu gloria Eclipse el astro fecundo!

Jose Jackson VRYAN.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Decretos encomendando definitivamente a la marina la construcción, planteamiento y servicios de las defensas submarinas tanto fijas como locomóviles.

Orden resolviendo se abra un concurso para cubrir las vacantes que actualmente existen en la clase de ayudantes cuartos de obras públicas.

En la reunión celebrada ayer tarde a última hora en el Congreso por la minoría constitucional, quedó acordado que el Sr. Linares Rivas consuma el primer turno en el pródigo voto particular del Sr. Balaguer, el Sr. Nuñez de Arce el segundo, y el Sr. Rute el tercero.

En contra de la totalidad del proyecto de imprenta ha hablado, consumiendo el primer turno, el Sr. Leon y Castillo, dejando los dos turnos restantes a las otras minorías.

El Sr. Ulloa presenta una enmienda que apoyará en nombre de su partido. Se presentarán otras enmiendas.

La minería constitucional ha acordado también que el Sr. Albarada imponga el dictamen referente al acta de Barcelona.

El Sr. Fiori interviene en los debates que promueve la proposición del Sr. Salamanca, referente a la isla de Cuba.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título de El Serpis ha empezado a publicarse en Alcoy, al que enviamos nuestro cariñoso saludo.

En Lucena (Córdoba), un panadero tuvo uno de estos días una disputa con su consorte al levantarse de la cama, y cogiendo un cuchillo le cortó la cabeza. En seguida llamó a seis hijos que tenía y después de enseñarles el cadáver de su madre, se arrojó él a un pozo, de donde fué extraído a las pocas horas ca dáver.

Escriben de Carmona, que se ha verificado este año la feria sin presentarse una sola cabeza de ganado.

El diputado ultramontano Sr. Pidal, consumirá el cuarto turno en contra del proyecto sobre ley de imprenta.

Dícese que el Sr. Posada Herrera está resuelto a retirarse definitivamente de la política.

Escriben de Santa Cruz de Tenerife, que es tal la escasez de metalico en Lanzarote y Fuerteventura, que se ofrecen a la venta pública fincas por la sexta parte de su valor, y no se encuentran compradores.

Ha vuelto a publicarse nuestro apreciable colega La Correspondencia de Barcelona después de haber cumplido la pena de veinte días de suspensión que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Entre los jugadores de ajedrez que deben tomar parte en la gran partida internacional que deberá jugarse durante la Exposición de 1878, se cita a los señores Baucher, Marek, Rosenthal, Winover, poloneses; Stainitz, Paulsen, alemanes; Zukerert y Blakum, y finalmente al mandarin Chang li-tu-Fhi-Benn, chino, que juega con tal perfección y tino, que su función es ser partenaire oficial de la emperatriz del Celeste imperio.

Mañana publicarán los periódicos oficiales la circular que el señor gobernador dirige a los sub-delegados de medicina de esta capital, con el fin de que hagan saber a los médicos de sus respectivas demarcaciones los términos en que deberán expedirse los certificados de defunción, declarando bajo su responsabilidad si las enfermedades son ó no contagiosas para que los depósitos queden tener lugar en los cementerios ó en las casas si las familias así lo desean.

El Gobierno y la comisión que entiende en

el proyecto sobre bases de instrucción pública han acordado aceptar las dos enmiendas presentadas por el Sr. Moreno Nieto, la primera organizando la inspección de la instrucción pública en todos sus ramos, pudiendo ejercer la autoridad eclesiástica una inspección directa en la enseñanza y la segunda estableciendo que la enseñanza oficial abrazase todos los períodos expresados en la base primera, guardando constantemente respecto al dogma y a la moral de la religión del Estado.

En el tren mixto de Talavera ha llegado esta mañana el regimiento de la Princesa, y en el correo de Andalucía lo ha verificado el general conde de la Cañada.

Parece que ha sido suspendido oficialmente el pago de los haberes que percibían las familias de los militares por las cajas de Ultramar.

Ha salido del puerto de Barcelona, con rumbo a la mar, la escuadra española de instrucción.

En Londres se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las desgraciadas víctimas de la costa Cantábrica.

El sábado último, por la noche, ocurrió en Gandía una sensible desgracia. Una criada del administrador de rentas de aquella ciudad se quedó dormida cerca del fuego, teniendo la desgracia de que el boraz el momento prendiera en sus vestidos con tal rapidez, que cuando la infeliz pudo apercibirse del hecho, ya tenía quemaduras graves, muriendo de resultas de ellas a las pocas horas.

Nos escriben de las Baleares, que el inolvidable Castañeira, en unión de un obispo llamado Mercedes, continúa cometiendo toda clase de atropellos con los liberales de aquellas poblaciones. El reverendo Mercader ha amenazado con excomulgar a todos los menores que se opongan a sus arbitrariedades.

Han sido capturados por la guardia civil cinco de los diez presos que se escaparon de la cárcel de Masbella uno de estos últimos días.

Se ha descubierto en Córdoba un nuevo fraude, habiéndose apoderado los agentes de la administración de 4.000 kilogramos de tejidos.

Todos los prelados que tienen asiento en el Senado, terciarán en los debates sobre ley de instrucción pública, cuando se discuta este proyecto en la alta Cámara.

Con motivo de la solemnidad del día, no han celebrado sesión los Cuerpos Legislativos.

El salón de Conferencias ha estado bastante desanimado a primera hora.

GACETILLA.

El diputado ultramontano Sr. Perez Hernandez, después de llamar, en la sesión que el martes celebró el Congreso, a ilustre, inmortal y santo al padre Claret, hizo una acalorada defensa de la Llave de oro, librito del cual dijo que no era escandaloso.

Muy bien, Sr. Hernandez. Pida V. ahora que dicho reverendo sea canonizado, y su obra declarada de texto en todas las escuelas, universidades y seminarios, y la defensa será completa.

Bueno andaría el mundo en manos de estos ultramontanos!

Algunos empleados del ferro-carril del Nordeste escriben a La Fe pidiéndole que excite al Gobierno para que éste les abone los sueldos de tres años que la antigua empresa quedó adeudándales.

Celebrar que estos pacientísimos acreedores no pierdan la Esperanza, porque tras ella vendrá la Caridad del Sr. Conde de Toreno, si es que viene.

Las fábricas de gas, los consumidores, las tiendas y el ayuntamiento de Barcelona, siguen sin novedad.

En la mañana del 30 del pasado recorrieron varias calles de Barcelona como una cincuenta de obreros, precedidos de un gran cartelón que decía: «Limosna para los pobres obreros sin trabajo». La comitiva, por donde quiera que pasaba producía en la concurrencia un efecto de lástima y simpatía.

A estas manifestaciones de la miseria hay que añadir dos ó tres víctimas diarias causadas por el hambre.

Hemos sido agradablemente sorprendidos estos días por un retrato al óleo que acaba de hacer el joven y aventajado pintor don Andrés García Prieto, alumno de la Academia de San Fernando. Su corrección en el dibujo, buen modelado, excelente color y exacto parecido, prometen un próximo y gran porvenir a este joven y estudioso artista cuyas obras esperamos ver en la primera Exposición de bellas artes.

En Reus el P. Martorell, después de una procesión, subió al púlpito y se desahogó de mala manera contra cierta escuela política, calificando a sus afiliados de malvados, infames y asesinos, diciendo otra porción de lindezas por el estilo, que produjeron más efecto entre los concurrentes. Este mal efecto, sin embargo, no obstará para que dicho padre siga en sus provocativas elucubraciones.

El alcalde de Castello de Ampurias, viene a aumentar con sus procederés la lista de alcaldes sui generis que con tan poco acierto están rigiendo algunas localidades.

Parece ser que dicho alcalde se interesa en hacer prosperar un salón de baile público de aquella población, y al objeto de que no se estableciesen competencias perjudiciales para el

dicho salón, negó permiso a los jóvenes del pueblo que se lo pidieron para bailar en otro local. En vista de ello acudieron los mozos a Villasaca, y pidieron al alcalde de este punto permiso para dar el baile, quien se lo concedió. Los jóvenes verificaron su fiesta en Villasaca, y al regresar por la noche a Castello se encontraron en el puente con el alcalde al frente de la guardia civil, quien comenzó a pedirles las cédulas, y como hubieran diez ó doce que no la tenían, fueron reducidos a prisión.

No contento con esto, este alcalde incompatible disolvió al otro día otro baile que se daba en una casa de campo; bajo pretexto de orden público.

Con la preciosa comedia del Sr. Ayala, El Tejado de vidrio, y la pieza El pan de la emigración, inauguró anoche sus tareas en el teatro de Apolo, la escogida compañía de declamación que dirige el reputado actor D. Ricardo Morales.

Las Sras. Alvarez Tuvau, Calderon y Fernandez, así como los Sres. Morales, Guerra y Peña, que tomaron parte en la representación fueron muy aplaudidos, siendo llamados a la escena al finalizar la obra, por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades.

El ilustrado semanario el Periódico para Todos, que acaba de repartirse, contiene interesantes artículos y bonitos grabados, como puede verse por el siguiente sumario:

Teatro.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La envidia, por D. Antonio Riesco.—La casa maldita, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Un día de caza, por D. Pedro Escamilla.—Esperanza, por D. Torcuato Tarrago.—Los lagos invisibles, por el mismo autor.—Una controversia canyugal.—Variedades. Literatura peruana. El rey del monte, por D. Ricardo Palma. Causas célebres. José Leosurques. Robo y homicidio en despoblado. Miscelánea.—Charada.—Solocion.—Anuncios. Grabados.—El rey maldito.—Esperanza (dos grabados).—Casas célebres (un grabado).

Parece que por cuestión de etiqueta surgida en uno de los actos religiosos que han tenido lugar estos días en Barroastro, existe profundo desacuerdo entre las autoridades civiles y eclesiástica de aquella localidad.

Mañana se verificará en el teatro Español, una solemnidad artística literaria, cuyos productos se ceden a favor de las familias de los naufragos del Cantábrico.

Se ha publicado el cuaderno 2.º de la Revista de la Andalucía, con los siguientes trabajos: Los caminos de la vida.—Cuento.—Antonio Luis Carrion.—Sisifo.—Soneto.—Eduardo Bustillo.—D. Cristóbal de Medina y conde.—F. Guillén Robles.—Poesía.—N. Campillo.—La federación literaria.—Patrocino de Biedma.—El derecho internacional.—Rafael M. de Tarrá.—Soneto filosófico sentimental.—Aureliano Ruiz.—El arte literario en México.—Enrique de Olavarría y Ferrari.—Certa ciencia científica literario convocado por la academia del liceo de Málaga.—Boletín bibliográfico.

La industria de objetos de zinc, hojalata, hierro y latón, casi desconocida en España, y por lo tanto tributaria hasta ahora en gran parte del extranjero, cuenta ya con una gran fábrica que han establecido en Barcelona los Sres. Serramallera y Abadal.

Hemos tenido ocasión de ver el muestrario y catálogos que ha traído a Madrid el representante de dicha fábrica, y podemos asegurar que contiene objetos de grandísima utilidad que hasta ahora se traían del extranjero, y sus precios son baratísimos, por lo cual es de creer que en adelante el comercio de Madrid en estos objetos será puramente español.

Banco de España.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito transmisible, núm. 105.903, expedido por este Banco en 13 de Noviembre de 1877 a favor de Doña Luciana Olsañeta, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de este anuncio, y que espere en 26 de Junio próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de Mayo último; advirtiéndole que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 26 de Abril de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 3.º par.—A beneficio del Sr. Ayala.—Consuelo.—Lectura de poesías.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.º par.—El salto del Paségo.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 2.º.—Matrimonio secreto.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Receta contra la bilis.—C. Martinez.—El libro azul.—Los amigos de Benito.

ESLAYA.—A las ocho y media.—Los duques con pan son menos.—Adriana Angot.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talismán de Ságras.

CAPELLANES.—Café-teatro-cantante.—A las ocho y media.—La Stella de Posillipo.—L'osteria de Lodsneü. Patines de diez a doce y de tres a cinco.

PARA MAÑANA. APOLO.—A las ocho y media.—El Tejado de vidrio.—El pan de la emigración. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran función de moda.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado profiláctico de tocador es esteril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en ambos mundos haciéndonos con petencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizadas sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo proponían con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enciende pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco, y 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarobas peripetalas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Sarmé Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en plátiles, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó ménos subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. plátiles; hay para un año, Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro. Tiñe las canas de castaño. Tiñe las canas de negro ébano. Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, baratísimos, adherentes polvos de fresa, rosas y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano. Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Sarmé oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de sus cutis y limpieza de su cabello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convecionales de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el pior de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una poca ante de los polvos de fresa ú otros.

SOMBRA DE JEREMIAS PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estoica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que espesan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo; significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Sombra de Jeremias.

Jardines, núm. 5, Madrid.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y CA. PARA MANILA

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora. Calle de la Cruz, 23 Madrid. La Catalana.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Espoz y Mina, 18, principal.

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

ORDEN DE ESTOMAGO.—D nuestro Julepe anti gástrico media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 5.

URGENTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AGUA DE SANTA LUCÍA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS drama en tres actos y en verso

Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atención del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

EUGENIO SELLES

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.

Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente. Precios económicos. Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde. JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.º DERECHA.

TEJEDOR

TRATADO COMPLETO DE CONTABILIDAD. Abreza cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la teneduría de libros por partida doble, aplicadas á las diferentes empresas industriales y mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria á los que aspiren á ingresar en cualquiera de los cuerpos de administración del Estado, é imprescindible á los que se dedican al comercio. Ordenada y expuesta con un método tan sencillo y gradual, que facilita su comprensión y permite á las personas ménos instruidas adquirir por sí mismas todos los conocimientos contenidos en ella, y especialmente dedicada á los dependientes del comercio. Un grueso volumen en folio menor. Se vende á 80 rs. ejemplar, y se remite á provincias franco de porte. Los pedidos á D. Manuel Rodríguez, editor, plaza del Biombo, núm. 2, Madrid. También se admite suscripción por cuadernos semanales, á razón de 4 rs. cada 64 páginas.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO. FABRICA DE PAPIL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GULLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

INTERESANTE.—LA COPIA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

RELOGERIA.—GRAN surtido en sabonetas pa a bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montera, 17.

AGUA DE SEITZ A REAL betella. Infantes, 7, y Preciados, 78.

TELEFONOS para distancias de 150 kilómetros abajo, cen 50 metros alambre para ensayos, á 20 pesetas par. Dentro de breves días se recibirá de nuestra fábrica de Barcelona una gran remesa al precio de 12,50 pesetas el par. tipo alemán. Dalmau é hijo, ópticos fabricantes, Barcelona, Rambla, 9.—Madrid. Florida Blanca, 3.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte.

LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION. Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Egrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

EL AMIGO, periodiquito dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO. Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

COMPANIA DE NAVEGACION THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES para Península, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao y Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa. Admiten carga de pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

Table with columns for routes (Península, Río-Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao, Lima) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd) and distances.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES, RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES. 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nervica, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

BOMBAS SEGADORAS.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS. DAVID B. PARSONS CALLE DEL PRADO, 4, MADRID

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANIA. DE PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.